

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33253 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal (LC),

Anuncia

1.º- Que en el procedimiento número 421/2017 por Auto de 12 de junio de 2018 se ha acordado en concurso voluntario del deudor XTREMFIT, S.L.U., en liquidación, con CIF B87214946 nombramiento nuevo administrador concursal, JOAQUÍN ALONSO HERRERA, con domicilio en Paseo de la Habana, n.º 37, 2.º izda., de Madrid 28036, teléfono 647518403 y dirección electrónica jalonsoherrera@gmail.com por renuncia y separación del anterior administrador concursal nombrado Alfonso Corredera Mencia.

Madrid, 14 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180040938-1